

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGENCIA DE
VIAJES YURATOURS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Otavalo, siendo las 16:00 horas del día 20 de marzo de 2015, en las instalaciones de la agencia de viajes ubicadas en calle Morales entre Sucre y Modesto Jaramillo verificado que se encuentra el 100% del capital social de la Compañía AGENCIA DE VIAJES YURATOURS CIA. LTDA, el señor Oliver Antonio Burkhardt, consulta si se acepta la celebración de la presente Junta General, sin convocatoria previa y, de conformidad con lo establecido en el estatuto Social y la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo al año 2014 y dictar la resolución correspondiente
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se acepta el antes citado orden del día y, se declara instalada la sesión, con la presencia de los siguientes socios: señora Morocho Peñafiel Mónica Jacqueline, propietaria de 300 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad; señora Morocho Peñafiel Sandra del Roció, propietaria de 300 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo al año 2014 y dictar la resolución correspondiente

A continuación el Gerente, señor el señor Oliver Antonio Burkhardt, procede a la lectura del "Informe Anual de Labores", respecto del cual se realiza el análisis correspondiente y, es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Evolución del Patrimonio, Balance de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas del ejercicio económico del año 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos a consideración de los socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado.

Sra. Morocho Peñañiel Sandra del Roció
Socio
CC 1001812534

Sra. Morocho Peñañiel Mónica Jacqueline
Socio
CC 1001975513

EL PRESIDENTE
MOROCHO CASTRO LUIS EUDOFILIO

EL SECRETARIO
SR.BURKHARDT OLIVER ANTONIO